

País: Chile

Fecha: 2011-06-10

Medio: Radio Agricultura.cl

## Subsecretario de Previsión Social: Impacto del caso La Polar en las pensiones “es inexistente”

Augusto Iglesias dijo en 6PM en Agricultura que pese al derrumbe de las acciones de esta firma, “el impacto que hay sobre los fondos de pensiones es muy menor, y el impacto sobre las pensiones inexistente”.

El subsecretario de Previsión Social, Augusto Iglesias, garantizó este viernes que la caída bursátil de La Polar luego que la cadena admitiera malas prácticas crediticias no va a afectar a las pensiones de los trabajadores que cotizan en las AFP, ya que la diversificación de las inversiones permite minimizar su efecto.

“No me quiero transformar en analista financiero, lo importante es destacar que producto de la política de diversificación de inversiones que tienen los fondos de pensiones, el impacto que hay sobre los fondos de pensiones es muy menor, y el impacto sobre las pensiones inexistente”, dijo en 6PM en Agricultura.

La autoridad recalcó que los trabajadores deben estar tranquilos, “más aún cuando no sabemos en qué va a terminar esto”, y explicó que aun cuando el valor de las acciones de La Polar -que el jueves cayeron 42% y hoy se recuperaron en algo con un alza de 18%- siga a la baja, la diversificación que exige el sistema permite mantener la calma.

“No sabemos bien en qué va a derivar esto, pero incluso en un escenario en que la pérdida se que se produjo ayer se mantenga en el tiempo, el impacto en las pensiones de esto es inexistente”, subrayó.

Augusto Iglesias además manifestó que el derrumbe bursátil de La Polar fue una prueba de fuego para las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y que éstas lograron aprobar el examen.

“Quiero reafirmar que sabiendo que hay un grado de incertidumbre importante cuando uno está proyectando el resultado de una inversión hacia el futuro, la regulación de inversiones de los fondos de pensiones protege a los fondos usando un camino que es la diversificación, o sea, obliga a los fondos de pensiones a poner los huevos en muchas canastas distintas”, señaló.

“Se reparten las inversiones y se distribuye el riesgo, de tal manera que si hay alguien que le vaya mal el impacto que tiene en el valor total de nuestra inversión sea mínima, y esa regulación ha pasado esta prueba de La Polar en forma impecable”, enfatizó.

Finalmente, Iglesias señaló que si el sistema de AFP tiene cosas que corregir, la forma de invertir el dinero de los chilenos no es una de ellas.

“La prueba final de la calidad de cualquier política de inversión es la rentabilidad de largo plazo, y esa prueba me parece que el sistema de AFP la ha pasado con creces. Ha arrojado una rentabilidad promedio de un 9% anual sobre la inflación, y ese es un resultado extraordinariamente alto, espectacular”, sentenció.